

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de febrero de 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia IAIP, por este medio informamos que esta Secretaría General no posee información correspondiente al mes de enero del año 2025, con relación a:

1. Leyes
2. Reglamentos
3. Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta (actualización trimestral)
4. Decretos Ejecutivos
5. Acuerdos Institucionales
6. Permisos
7. Licencias
8. Funciones del Programa

Por otra parte, se informa que se suscribió el siguiente convenio:

1. Convenio Marco de Cooperación Entre el Programa Presidencial Ciudad Mujer y Organizaciones de la Sociedad Civil, firmado en fecha veintidós (22) de enero del año dos mil veinticinco (2025);

Se informa que La Secretaría General emitió resoluciones correspondientes al mes de enero del año 2025 mismas que se detallan a continuación:

No. de Expediente	Tipo de expediente	Peticionaria	Institución	Resolución	Fecha de emisión
DNPCM-CPR-013-2024.	Concurso Privado	Karla Patricia Padilla, Gerenta Administrativa	Programa Ciudad Mujer.	Resolución DNPCM-RI-CIN-001-2025 "Asesoría en Gestión Administrativa y Asistencia Técnica Puntual a la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer."	02 de enero del 2025.

DNPCM-AECID-LPR-13-2024.	Licitación Privada	Karla Patricia Padilla, Gerenta Administrativa	Programa Ciudad Mujer	Resolución CM-RI-LPR-002-2025 "Adquisición de Equipamiento para los Módulos-AECID"	06 de enero del 2025.
--------------------------	--------------------	--	-----------------------	---	-----------------------

Por otra parte, se informa que se emitió la siguiente circular:

1. Circular No. DNPCM-DN-01-2025, dirigida a todo el personal de la Dirección Nacional para que se puedan postular como precandidatas/os para la elección del Comité de Probidad y Ética, emitida el 27 de enero del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente.


DELMY ARACELY ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ
Secretaría General
Programa Ciudad Mujer

